

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y FONDOS EUROPEOS

*Anuncio de 12 de agosto de 2024, de la Delegación Territorial de Economía, Hacienda, Fondos Europeos y de Industria, Energía y Minas en Cádiz, por el que se somete al trámite de información pública la solicitud de autorización administrativa previa, autorización administrativa de construcción y autorización ambiental unificada de la instalación eléctrica que se cita.*

De acuerdo con la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico, con lo establecido en el Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, con la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, y con el Decreto 356/2010, de 3 de agosto, por el que se regula la autorización ambiental unificada, se establece el régimen de organización y funcionamiento del registro de autorizaciones de actuaciones sometidas a los instrumentos de prevención y control ambiental, de las actividades potencialmente contaminadoras de la atmósfera y de las instalaciones que emiten compuestos orgánicos volátiles, y se modifica el contenido del Anexo I de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, se somete a información pública el expediente incoado en esta Delegación Territorial en Cádiz, con objeto de autorizar la instalación eléctrica siguiente:

- Peticionario: Urbasolar España Planta FV 12, S.L. (B-02669869).
- Domicilio: Avenida Reyes Católicos, núm. 6, planta 1, puertas 1B y 2B, 28220 Majadahonda (Madrid).
- Emplazamiento de la planta: El Puerto de Santa María, Cádiz. Emplazamiento de la evacuación según proyecto presentado.
- Término municipal afectado: El Puerto de Santa María (Cádiz).
- Finalidad de la instalación: Producción de energía eléctrica mediante tecnología fotovoltaica.

Características fundamentales:

Planta Solar «PSFV Vistahermosa» (AT 15234/22) de 5 MW de potencia instalada y 4,99 MW potencia de acceso y conexión concedida y evacuación en alta tensión (15 kV).

Generador fotovoltaico:

- Generador fotovoltaico sobre estructura con sistema de seguimiento solar a un eje monofilar.
- 9.568 módulos fotovoltaicos de 610 Wp de potencia máxima dispuestos sobre 102 estructuras de seguidores monofila.

Centros de potencia:

- 20 Inversores de 250 kVA de potencia cada uno.
- 2 Centros de potencia de 2.500 kVA cada uno.

Red de media tensión subterránea de 15 kV desde los centros de potencia hasta un centro de seccionamiento ubicado en planta solar fotovoltaica.

- Tramo 1: CT-01 a CT-02: AL RHZ1 12/20 H16 de 3x95 mm<sup>2</sup>, de longitud 190 metros.
- Tramo 2: CT-02 a centro de seccionamiento: AL RHZ1 12/20 H16 de 3x95 mm<sup>2</sup>, de longitud 135 metros.

00306513

**Infraestructura de evacuación:**

1. Centro de seccionamiento de tipo prefabricado interior con aparajellaje de celdas prefabricadas bajo envoltente metálica motorizadas, con corte y aislamiento.

2. Línea de evacuación subterránea de 15 kV desde el centro de seccionamiento hasta el punto de conexión otorgado por E-distribución Redes Digitales, S.L.U., en la Subestación Hinojera 15 kV. Esta línea permitirá la evacuación compartida para «PSFV Limbo» y «PSFV Vistahermosa».

Inicio: Centro de seccionamiento.

Final: Subestación Hinojera 15 kV.

Tipo de conductor: AL HEPRZ1 12/20 H16 de 1x630 mm<sup>2</sup>.

Núm. de circuitos: 1.

Núm. de conductores por fase: 1.

Longitud: 7.960 metros.

**Ocupación de vías pecuarias:**

Cruce	Vía pecuaria afectada	Término municipal
1	Vereda de la Doctora	El Puerto de Santa María
2	Vereda de Villarana	El Puerto de Santa María

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en el Servicio de Energía de esta Delegación Territorial en Cádiz, sito en C/ Fernando el Católico, 3, 2.ª planta, 11004 Cádiz, y formularse las alegaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio.

La documentación correspondiente a este anuncio también se encuentra expuesta en el portal de transparencia y por el mismo periodo a través del siguiente enlace: <https://juntadeandalucia.es/servicios/participacion/todos-documentos.html>

Cádiz, 12 de agosto de 2024.- La Delegada, María Inmaculada Olivero Corral.